

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**15475** *Resolución de 5 de diciembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de julio de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 5 de diciembre de 2017.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

**ANEXO**

Nombre	DNI	Área de conocimiento	Departamento
Gabriel Blázquez García.	26199255R	Ingeniería Química.	Ingeniería Química.
Francisca Mónica Calero de Hoces.	24224096J	Ingeniería Química.	Ingeniería Química.
Irene Luque Fernández.	24251336K	Química Física.	Química Física.
Francisco José Rueda Valdivia.	27531872K	Tecnologías del Medio Ambiente.	Ingeniería Civil.